

## Comentario\*

Jaime Ros

La reseña de Sidney Weintraub es muy útil porque cubre los estudios principales y el trabajo de modelación de mayor influencia. Hay inevitablemente un alto grado de traslape con la reseña de Drusilla Brown, como se advertirá en mi comentario. Destaco lo que puede aprenderse al comparar los resultados de diferentes enfoques y completo esta comparación con la introducción de otra corriente de investigación; es decir, lo que puede aprenderse acerca de los efectos potenciales del TLC, de acuerdo con la experiencia mexicana, en el campo de la liberalización del comercio y de la inversión desde mediados de los años ochenta. Se ha señalado que el TLC tendrá muy probablemente un efecto incremental superior a lo que ya se ha logrado en México con la política de desarrollo.

Apoyándome en el ensayo de Brown reclasifico los estudios reseñados en una matriz de  $3 \times 2$  (cuadro 4). La matriz tiene dos columnas, una para los estudios (o los escenarios dentro de un estudio) que suponen inmóvil el capital; en otras palabras, que no habrá flujos de inversión adicionales hacia México. La otra columna es para los estudios que suponen movilidad del capital, ya sea con flujos exógenos o con una inversión adicional endógenamente determinada por el modelo utilizado. De los tres renglones de la matriz, los dos primeros son para los modelos de equilibrio general computable (EGC), con rendimientos constantes a escala (RCOE) y con rendimientos a escala crecientes (RCRE), y modelos dinámicos de acuerdo con la clasificación de Brown; la tercera columna es para los modelos macroeconómicos. Puede verse entonces que cada anotación de la matriz se refiere a diferentes tipos de ganancias. Por ejemplo, en la primera columna, la primera anotación se concentra en las ganancias clásicas derivadas del comercio y de la especialización entre industrias; la segunda se concentra en los efectos de la "nueva teoría del co-

\* Traducción del inglés de Eduardo L. Suárez.

**Cuadro 4. Reclasificación de los estudios reseñados por Weintraub y Brown**

Estudio	Sin movilidad del capital	Con movilidad del capital
EGC-RCOE <sup>a</sup>	<1	4.6-6.4
EGC-RCRE y dinámicos <sup>b</sup>	1.6-2.6	5-8.1
Modelos macroeconómicos interindustriales <sup>c</sup>	Pequeñas pérdidas de empleos	—

<sup>a</sup> KPMG Peat Marwick, "Effects of a Free Trade Agreement", *op. cit.*; Hinojosa y Robinson, "Alternative Scenarios", *op. cit.*; y David Roland-Holst, Kenneth A. Reinert y Clinton R. Shiells, "North American Trade Liberalization and the Role of Nontariff Barriers", Mills College, abril de 1992.

<sup>b</sup> Brown, Deardorff y Stern, "A North American Free Trade Agreement"; Sobarzo, "A General Equilibrium Analysis", *op. cit.*; Young y Romero, "A Dynamic Dual Model", *op. cit.*

<sup>c</sup> INFORUM, "Industrial Effects of a Free Trade Agreement between Mexico and the USA", Informe preparado para el Departamento del Trabajo de Estados Unidos, Universidad de Maryland, 1990.

mercio internacional" derivados de las economías de escala y del comercio intraindustrial (modelos RCRE), y en los efectos de la inversión mediante la reducción de precios de los bienes de capital (modelos dinámicos), y la tercera columna se ocupa de los efectos macroeconómicos dinámicos.

Debemos considerar dos grandes lagunas. Primero, ¿cuál es la importancia de los efectos del crecimiento endógeno de la productividad en los modelos dinámicos (sobre todo cuando se combinan con los flujos de capital)? La existencia de estos efectos se conoce no sólo por la "nueva teoría del crecimiento", sino también por las ideas más antiguas de Allyn Young y Nicholas Kaidor, entre otros. Segundo, no se ha investigado la dinámica macroeconómica con entradas de capital endógenas. El único modelo macroeconómico de la matriz (el modelo del informe de INFORUM) no tiene flujos de inversión adicionales como consecuencia del TLC.

Observando los renglones de la primera columna podemos llegar a las conclusiones siguientes acerca de los efectos del TLC (me concentraré en la situación de México; las ganancias para Estados Unidos son mucho menores y como porcentaje de su PIB son cerca de diez veces menores que las ganancias de México):

- ganancias comerciales muy pequeñas provenientes de la reasignación y de la especialización en el comercio exterior (muy por debajo de 1% del PIB mexicano);
- ganancias mayores pero aún pequeñas derivadas de las economías de escala, de la racionalización de la industria y de los menores precios de los bienes de inversión (de 1.6 a 2.6% del PIB en los escenarios sin movilidad del capital de Brown, Deardorff y Stern, Sobarzo, y Young y Romero)
- efectos de ajuste macroeconómico pequeños pero negativos en México (reflejados en una reducción en los niveles de empleo de menos de 1% sobre el escenario base del informe de INFORUM).

Estos resultados no me parecen sorprendentes y, excepto por algunas deficiencias que mencionaré más tarde, son en gran medida congruentes con la experiencia reciente de México en el campo de la liberalización comercial: una pequeña reasignación de los recursos (de hecho, sorprendentemente pequeña) entre los sectores industriales, con cambios de la política comercial aún

más drásticos que los implicados en el TLC; efectos de eficiencia técnica y de escala más significativos (aunque no siempre positivos), asociados a los procesos de racionalización de la industria,<sup>37</sup> y efectos macroeconómicos negativos, ocultos hasta ahora por la reversión de la cuenta de capital ocurrida desde 1989. Esta experiencia también explica parcialmente una de las grandes lagunas señaladas (los efectos endógenos de la productividad): esencialmente, que hasta ahora han estado ausentes en gran medida los círculos virtuosos entre las exportaciones, la inversión y el crecimiento de la productividad. De hecho, el único cambio espectacular observado en la industria mexicana en los años ochenta fue el auge de la exportación y de la inversión en la industria automotriz, el cual, sin embargo, tuvo poco que ver con la liberalización comercial. Este auge mexicano es un proceso iniciado a fines de los años setenta, cuando las corporaciones multinacionales estadounidenses decidieron reubicarse en México, que continuó precisamente en una de las pocas industrias que conservaron un mercado interno protegido a lo largo de los años ochenta y que probablemente continuará con el acuerdo de libre comercio o sin él.

El examen de la reforma comercial en México ayuda también a ilustrar dos deficiencias de los estudios reseñados. Primero, los rasgos muy diferentes de la organización industrial, incluido el grado de movilidad del capital internacional entre las industrias, que explica por ejemplo por qué se ha venido expandiendo en los últimos años la industria automotriz y no la industria del vestido, o por qué pueden diferir considerablemente los efectos de la reasignación de los recursos de lo que nos haría esperar un modelo de EGC neoclásico (una observación relacionada con el comentario que sobre las empresas multinacionales hace Brown al final de su ensayo). Segundo, la mayor parte del cambio ocurre dentro de las industrias, de modo que la cuestión de "ganadores" y "perdedores" debe examinarse con mucho mayor detalle que hasta ahora.

Examinando los renglones de la matriz cuando se simulan los mismos modelos con flujos de capital adicionales, se puede ver

<sup>37</sup> Jaime Ros, "Mexico's Trade and Industrialization Experience since 1960: A Reconsideration of Past Policies and Assessment of Current Reforms", Helsinki, ensayo preparado para la Universidad de las Naciones Unidas, proyecto WIDER sobre la Reconsideración del Comercio y la Industrialización, 1992; y James Tybout y D. Westbrook, "Trade Liberalization and the Structure of Production in Mexican Industries", Departamento de Economía, Universidad de Georgetown (Documento de Trabajo 92-03), abril de 1992.

que las ganancias del TLC se multiplican por cuatro, por lo menos: en los estudios de Brown, Deardorff y Stern, Sobarzo, y Young y Romero, por ejemplo, se pasa del nivel de 1.5 a 2% al de 5 a 8%. Y por supuesto, el aumento en la movilidad del capital es lo que tienen en mente el público y los negociadores comerciales cuando hablan del TLC.

No obstante, la dificultad surge aquí del hecho de que también nos movemos en un terreno poco firme. Los efectos específicos del TLC son los flujos de capital adicionales causados por la disminución de la incertidumbre (los efectos de la congelación en las políticas corrientes) y por la consiguiente reducción de las diferencias de riesgo entre México y Estados Unidos. Y esto por su propia naturaleza es difícil de medir. Lo importante aquí, en mi opinión, no es que se modelen los flujos de inversión como exógenos o como endógenos, porque en el segundo caso todavía se tendría que formular un supuesto "exógeno" acerca de la probable reducción de las diferencias de las tasas de interés y de riesgo (ya no digamos acerca de la forma en que responderá la inversión a estas reducciones en una situación completamente nueva),<sup>38</sup> y ese supuesto es el verdadero problema.

Aparte de decir simplemente que no sabemos (quizá la respuesta más sensata en esta etapa), podemos abordar el problema en dos formas. Una sería la realización de entrevistas con los ejecutivos de corporaciones multinacionales acerca de sus planes de inversión bajo el TLC. No sé de ningún intento en esta dirección, pero estoy seguro de que sería fructífero. La otra sería la especulación basada en las experiencias de otros países y en la experiencia reciente de México con la liberalización de la inversión (el "método histórico" preferido por Hufbauer y Schott).<sup>39</sup>

En este contexto se recurre a menudo a una analogía con la experiencia reciente de España en el campo de las entradas masivas de capital. Esta analogía me parece poco convincente por lo menos por dos razones. En primer lugar, comparto las reservas de los autores del informe de INFORUM: "En España, el país de salarios bajos obtendría pronto acceso a los mercados muy protegidos de Europa. Además, con la perspectiva de una Fortaleza

<sup>38</sup> En realidad, podría ser mucho más sensata una conjetura "exógena" sobre las entradas adicionales en lugar de tratar de modelarlas, ya que este procedimiento puede conducir a resultados muy engañosos a menos que se tenga debidamente en cuenta el diferente grado de movilidad del capital internacional entre las industrias.

<sup>39</sup> Hufbauer y Schott, *Prospects for North American Free Trade*, op. cit.

Europea después de 1992, muchas empresas estadounidenses estaban muy interesadas en meter un pie dentro de la Comunidad. En cambio, México ha tenido *desde hace mucho tiempo* un acceso virtualmente irrestricto a los mercados estadounidenses fuera de las industrias del vestido, los textiles y el acero. La inversión extranjera en México para la producción destinada a la exportación ha estado casi libre de restricciones desde 1992. Por otra parte, no se vislumbra ninguna Fortaleza Estadunidense en el futuro. A lo sumo, un acuerdo de libre comercio eliminaría las prohibiciones sobre la propiedad extranjera mayoritaria para las empresas que invierten en México con el propósito de vender en México. De hecho parece haber habido algunas excepciones importantes a las prohibiciones actuales. Por ejemplo, las seis grandes compañías automotrices que operan en México tienen más de 90% de propiedad extranjera. Creemos que un acuerdo de libre comercio mejoraría la atmósfera para el capital extranjero en México, pero no parece haber ninguna razón para creer que la entrada sería masiva."<sup>40</sup>

Podría argüirse que las recientes entradas de capital a México tienen una magnitud comparable a las de España. Pero hay otra diferencia. Una gran parte de estos flujos (la repatriación de capital y la inversión extranjera en cartera) ocurren por una sola vez. Y en su mayor parte no se relacionan con la liberalización de la inversión—de hecho, el comportamiento de la inversión extranjera directa ha sido decepcionante—, sino con la privatización. El patrón temporal de las entradas de capital y los ingresos de la privatización, los cuales crecieron lentamente en 1989 y 1990 y se aceleraron marcadamente en 1991, sugiere claramente esta conclusión. Los ingresos de la privatización empezaron a disminuir en 1992 (de 12 000 millones de dólares en 1991 a cerca de 7 000 millones), y de acuerdo con los planes actuales desaparecerán casi por completo en 1993-1994. Paradójicamente, aunque es probable que el TLC mejore el superávit de la cuenta de capital de México (en comparación con lo que ocurriría de otro modo), un acuerdo de libre comercio que empiece a operar en 1993 sería seguido probablemente por una disminución, más bien que por aumento, de las entradas de capital a México.

<sup>40</sup> INFORUM, "Industrial Effects of a Free Trade Agreement between Mexico and the USA", op. cit.

Aunque un acuerdo de libre comercio genere considerables inversiones extranjeras adicionales, deben examinarse otras cuestiones que se han pasado por alto, ¿Cuál sería el patrón temporal de estos flujos y la dinámica macroeconómica asociada? ¿Llegarían estos flujos a una tasa estable de 5 000 millones de dólares adicionales por año, digamos, o mejor aún, a una tasa gradualmente creciente año tras año? ¿O llegaría el capital extranjero masivamente en las etapas iniciales, digamos 30 000 millones de dólares adicionales en tres años, seguido de una drástica disminución? Y si ése fuera el caso, ¿provocarían las entradas de capital una gran apreciación del peso, con daños graves para sectores enteros de la industria mexicana, seguida de un periodo de graves dificultades en la balanza de pagos a medida que las entradas de capital disminuyen posteriormente? O por el contrario, ¿ejercerían tales entradas una presión más suave en el tipo de cambio, lo que combinado con la abundancia de financiamiento para la inversión impulsaría la modernización técnica de la industria mexicana?

Estas preguntas sin respuesta me llevan a concluir, destacando nuestra falta de conocimiento y nuestra incertidumbre acerca de las dos grandes lagunas antes mencionadas. Esta incertidumbre existe porque las interacciones observadas entre los efectos endógenos de la productividad y la dinámica macroeconómica pueden operar en ambas direcciones y ampliar enormemente la diversidad de los resultados posibles. Por esta razón, es muy importante la administración macroeconómica, como lo son, en términos más generales, las instituciones sociales. Estas consideraciones no económicas deben incluirse en la ecuación para superar la indeterminación del análisis económico. Se debería empezar a pensar no en un solo escenario del TLC comparado con un escenario base, sino en diversos escenarios del TLC, cada uno de ellos con diferente dinámica macroeconómica. Para subrayar este punto citaré un libro reciente sobre el futuro de los países del sur de Europa en la nueva Comunidad Europea:

Era difícil prever cuál de las dos rutas divergentes seguirían los nuevos miembros. El doble choque del acceso y 1992 podría empujar sus economías hacia la depresión o acelerar su modernización. Por desgracia, los principios económicos no señalan un resultado predeterminado. De hecho, el grado de indeterminación es tan grande que los

resultados podrían variar entre la actuación brillante y las grandes dificultades.<sup>41</sup>

Aunque mi intuición me dice que México no seguirá ninguna de estas rutas extremas, me pareció conveniente concluir con esa nota de saludable agnosticismo.<sup>42</sup>

<sup>41</sup> Christopher Bliss y Jorge Braga de Macedo (comps.), *Unity with Diversity in the European Economy: The Community's Southern Frontier*, Cambridge, University Press, 1990, citado por Garry Helleiner, "Consideraciones sobre un área de libre comercio entre Estados Unidos y México", en Gustavo Vega (comp.), *México ante el libre comercio con América del Norte*, México, El Colegio de México y Universidad Tecnológica de México, 1991.

<sup>42</sup> En su réplica oral en la conferencia, Weintraub interpretó mi comentario como una disputa con la liberalización económica en general. Esa interpretación no es correcta; de hecho está totalmente desviada. Tampoco estoy discutiendo los resultados de los modelos de EGC, ni siquiera los más optimistas. Creo que estos modelos aportan respuestas sensatas para las cuestiones que se plantean. Lo que afirmo es que gran parte de las investigaciones recientes han omitido otras cuestiones importantes, en particular cuestiones de la dinámica macroeconómica que los modelos de EGC no pueden manejar adecuadamente.